



RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA DEL CANTON MIRA

El día jueves seis de abril del dos mil diecisiete siendo las 15H23 se reúnen la asamblea de Consulta Ciudadana, los representantes de los Barrios, Cabildos, Entidades Gubernamentales y Actores Sociales en general, con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la municipalidad.

Mira, 06 de abril de 2017

AGENDA DE TRABAJO

1. Bienvenida y explicación de la metodología, por parte del señor Pablo Calderón Analista de Participación Ciudadana.
2. Exposición de lo ejecutado en el año 2016, a cargo de los representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución.
3. Recepción de preguntas.
4. Elección de la representación de la asamblea.
5. Clausura.

1. Bienvenida y explicación de la metodología, por parte del señor Pablo Calderón Analista de Participación Ciudadana.

El señor Pablo Calderón, Analista de Participación Ciudadana del GAD municipal, realiza una presentación sucinta en la que explica las premisas de la participación ciudadana y el mecanismo del Proceso de Rendición de Cuentas, entendido este, como "Un espacio para invitar a la ciudadanía a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública", que a su vez se convierte en una importante herramienta democrática por medio de la cual las personas pueden opinar libremente sobre lo ejecutado por la municipalidad, con el fin de despejar inquietudes que la ciudadanía demanda.

Da a conocer las actividades a realizarse tales como la exposición de lo ejecutado en el año 2016 (PLAN OPERATIVO ANUAL) y la recepción de preguntas o inquietudes.

De esta manera deja por iniciada la asamblea.



RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016

2. Exposición de lo ejecutado en el año 2016, a cargo de los representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución.

Los señores representantes de los componentes de acuerdo al PDYOT y unidades adscritas a la institución inician con la exposición de las actividades realizadas en el año 2016, de ésta forma se da a conocer a los asistentes un informe detallado por actividad.

3. Recepción de preguntas.

De acuerdo a lo expuesto la Asamblea genera un debate, generando de esta manera, las inquietudes que desean ser aclaradas en el evento de Deliberación Pública.

Para ello personal de la municipalidad facilita a la Asamblea una encuesta en la que la ciudadanía pueda plasmar las inquietudes generadas.

4. Elección de la representación de la asamblea.

En consenso, la Asamblea propone que el Lic. Jorge Bolaños sea el que los represente en el proceso de Rendición de Cuentas y a su vez al Sr. Wilson Chamorro como suplente.

De esta manera los representantes electos, se comprometen a estar participes en cada paso que toque ejecutar a la asamblea en el proceso de Rendición de Cuentas.

5. Clausura.

Siendo las 16H57 se clausura la reunión.

Para constancia de lo mencionado firman:

Lic. Jorge Bolaños

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MIRA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016

Sr. Wilson Chamorro

ALTERNÓ DEL REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MIRA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Pablo Calderón

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD-MIRA